SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CUCUTA, 29 DE JUNIO DE 2018	2136160-2		12466336
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ANDREA JULIANA MUÑOZ JAUREGUI	13035	086	01212466336

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
88209358	WILLMAN YADIR BAYONA PABON		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
AV QUEBRADASECA 30-12 P 4 EDIF MIN AMBIENTE		BUCARAMANGA	6454148

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
88209358	WILLMAN YADIR BAYONA PABON

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8999990278	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29-JUN-2018	30-NOV-2018	932.500,00	22.749,50
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29-JUN-2018	30-NOV-2018	304.240,00	7.422,50

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
29-JUN-2018	30-NOV-2018	154	29-JUN-2018	30-NOV-2018	$30.172	$5.733	$35.905

VALOR A PAGAR EN LETRAS
TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$1.236.740	$3.711	$1.236.740,00

[redacted]S GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
U12	NDX	086	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13035	ANDREA JULIANA MUÑOZ JAUREGUI	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	30.172

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

[redacted]Proceso de selección: Prestacion de servicios Profesionales
[redacted]E GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NRO. 219.
OBJETO:
GEIH_R_TH_MN_OT_ PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR RECOLECCION RURAL DE INFORMACION, EN LA RUTA ASIGNADA, MEDIANTE EL METODO DE CAPTURA MOVIL DMC. DE GRAN ENCUESTA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2136160-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **WILLMAN YADIR BAYONA PABON** y Asegurado y/o Beneficiario es: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA** y su documento 12466336 expedida el día 29 de Junio de 2018 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en CUCUTA a los 29 días del mes de Junio de 2018.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2136160-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **WILLMAN YADIR BAYONA PABON** y Asegurado y/o Beneficiario es **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA** y su documento 12466336 expedida el día 29 de Junio de 2018 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$30,172
Impuestos	$	$5,733
Total	$	$35,905

Para constancia se firma en CUCUTA a los 29 días del mes de Junio de 2018.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

Cúcuta Junio 29 de 2018

Señor(a)
WILLMAN YADIR BAYONA PABON
Ciudad

Aprobación Garantía

Me permito informarle que de conformidad con la Resolución No. 418 del 28 de Febrero de 2014 y efectuados los amparos de cumplimiento, buen manejo y correcta inversion del anticipo, según Contrato No. 0219 de 2018, cuyo objeto es GEIH_R_TH_MN_OT_ Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar Recolección Rural de información, en la ruta asignada, mediante el método de captura móvil DMC., de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH., por valor de $3,042,400 con las siguientes vigencias:

* Amparo cumplimiento vigente desde el 29 de Junio de 2018 hasta el 30 de Noviembre de 2018, por un valor asegurado de $304,240.00.
* Amparo buen manejo y correcta inversion del anticipo vigente desde el 29 de Junio de 2018 hasta el 30 de Noviembre de 2018, por un valor asegurado de $932,500.00.

Se imparte aprobación a la póliza número 2136160-2, expedida por Compania Suramericana De Seguros a favor del Departamento Administrativo Nacional De Estadística.

Cordialmente,

ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
Directora de la Territorial Centro Oriental (E) - DANE (Sede Bucaramanga)

Supervisor del Contrato : MARY LUZ DIAZ ROA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Proyectó: Adriana Pinzón Navarro